

EL CORREO

MADRID

Martes 20 de Noviembre de 1883.

Año IV

Núm. 1.346

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

EDICION DE LA TARDE.

Fiestas en Madrid.—Lo que ha pasado en esto.

Conocida es la actitud premiosa del Gobierno en el asunto del viaje del príncipe imperial y del recibimiento que debería hacersele; actitud, sin embargo, que todavía ha agravado los periódicos oficiosos con displacencias y frialdades que nunca estuvieron en el ánimo de los ministros.

Todo esto iba creando una situación mala para el Gabinete, que solo de los republicanos obtenía aplauso, mientras que su conducta inspiraba censuras, cada día más justificadas, del lado de los monárquicos.

Así las cosas, comenzóse dos días hace á hablar de planes que los conservadores tenían para completar el programa de festejos de la corte y del Gobierno, y anoche, los periódicos que representan aquel partido, publican la siguiente declaración:

«La actitud indiferente que las corporaciones populares de Madrid han tomado y el propósito que manifiestan de no festejar de manera alguna al príncipe imperial de Alemania, decidieron al partido liberal-conservador á preparar una corrida de toros, invitando á todos los demás partidos monárquicos á asociarse á él para llevarlo á cabo, é invitar á ella á S. M. y al augusto huésped de nuestro Rey, representante de una de las más poderosas monarquías de Europa. Pero como parece ahora que el gobierno ha llamado á los empresarios de la Plaza de Toros y les ha estimulado para que den por su cuenta y de pago una corrida, á la que asistirán S. M. y el heredero del trono de Alemania, el partido liberal-conservador, que no quiere entorpecer en esto la acción del gobierno, desiste de su propósito, si en efecto resulta que se verifica la anunciada función; pero si tal aconteciera, firme en su deseo, la realizaria, invitando siempre á que le ayudaran en su empresa á los demás partidos monárquicos; que á esto y á más les incitan la conducta de quienes distinguen en casos como el presente entre el Monarca y la nación, y no reconocen que el Rey es en estos momentos la nación misma.»

Las anteriores noticias ya tienen algun valor; pero el cuadro resultaría oscuro, para nuestros abonados de provincias especialmente, que no oyen tan fácilmente como los de Madrid las cosas que se dicen entre bastidores, si no lo ilumináramos con unos cuantos toques tomados de la caja de pinturas de *El Imparcial*.

Dice, pues, nuestro estimado colega, por cierto con el arte preciso para no herir á sus amigos, lo siguiente:

Primero. Que el Sr. Romero Robledo visitó ayer mañana, antes de la recepción en Palacio, á su majestad el Rey, siendo de presumir—dice—que le hablase de la actitud del partido conservador y de otros partidos monárquicos, favorable á recibir con cortesía ó interior satisfacción al príncipe heredero de Alemania.

Segundo. Que la Diputación provincial, por consejo de algunos diputados reunidos ayer tarde, dará una corrida de toros con caballeros en plaza, que era de lo que se venía hablando en el *Círculo conservador*; y si la corrida no es posible, un gran banquet.

Por último, *El Imparcial*, no atreviéndose á hablar por su cuenta, lo cual parece increíble en periódico tan verdaderamente independiente, toma por cabeza parlante á los fusionistas, y dentro de esta cabeza, sin mostrar la suya, pero con su propia voz y figura, habla y dice:

«Los notables del fusionismo sustentan el criterio de que la recepción del príncipe imperial debe corresponder, por parte del gobierno y los partidos españoles, á la cariñosa acogida que la corte del emperador Guillermo dispuso al Rey de España en su último viaje.»

Los fusionistas á quienes nos referimos entienden que entre aquel viaje y la visita del príncipe imperial puede establecerse perfectamente una línea de separación que, dejando la responsabilidad del primero al gabinete que debe asumirla, permita á la actual situación cumplir con los deberes de la hospitalidad sin hacerse solidaria de actos anteriores y sin que esto suponga prevenciones contra nación alguna con la que España sostenga cordiales relaciones.

Por otra parte, y refiriéndonos á la versión de que nos hacemos eco, no pueden tampoco atemperarse los actos de los gobiernos españoles para con los individuos de las familias reinantes de los países amigos á las inopinadas suspicacias de una determinada nación; porque esto nos llevaría al extremo de no poder mantener sino con ella la correspondencia de afectos que estas visitas representan.

En suma, que los fusionistas creen que sin darle color ni significación política debe hacerse una espresiva acogida al príncipe imperial de Alemania, y que á ello contribuirán en la medida de sus esfuerzos, que no tendrán inconveniente en asociarlos á los de las demás agrupaciones políticas y á los del Gobierno.»

El Imparcial no dice más en sustancia; pero cuando acepta las opiniones del Sr. Sagasta, sin rectificar, claramente se deduce que *El Imparcial* coincide en esto con fusionistas y conservadores, y cree que debe haber festejos, sin que la cortesía tenga nada que ver con la política.

Más espresivo esperábamos nosotros á *El Imparcial*, dados sus antecedentes político internacionales; pero bastante es lo que ya dice; y lo que dice ha de contribuir á que todos los españoles, sin distinción de partidos, se conduzcan con la hidalguía que siempre les ha distinguido.

Círculos de instrucción para obreros.

En las poblaciones que con elementos cuenten para ello, nada mejor pueden hacer las clases obreras que agruparse constituyendo sociedades instructivo-recreativas, más beneficiosas que otras asociaciones en que los obreros forman el núcleo, que suelen manejar á su antojo personalidades de ideas exageradas é imposibles.

Las escuelas de artes y oficios prestan verdaderos servicios á la ilustración del pueblo; pero siendo limitadas sus asignaturas y precisando éstas conocimientos sumarios que no suelen poseer los obreros, por multitud de causas, hay que cubrir la deficiencia de estos establecimientos, acudiendo al medio de más seguros resultados en la práctica.

Por regla general abandonan los hijos de artesanos y jornaleros la escuela cuando apenas saben leer ó trazar con inseguros caracteres su nom-

bre; en sus familias el jornal que en el aprendizaje de un oficio puedan adquirir, es más preciso que el tiempo invertido en la educación; el estómago es un tirano y sus exigencias leyes ineludibles.

Por esto vemos jóvenes obreros de fisonomía inteligente, mirada viva y aptos al parecer para cualquiera clase de trabajos y empresas; pero que ignoran las más rudimentarias nociones de los principios técnicos de aplicación provechosa á la industria ó oficio que profesan.

De aquí que estos jóvenes hagan una vida material por completo y busquen el recreo precisado por el espíritu, en tabernas y lupanares, satisfaciendo las necesidades creadas por el vicio con daño de la inteligencia, atrofiada por los excesos.

Desterrar esta costumbre substituyendo la instrucción al abandono; la actividad producida por el estudio á la pereza nacida de la ignorancia y su recreo lícito y honesto á las bullangueras diversiones de finestros resultados por lo regular, debe ser el objeto de los obreros ilustrados, procurando la unión entre los hijos del trabajo y constituyendo asociaciones basadas en la instrucción.

Las enseñanzas que se establecieron podrian contener, á más de la primaria, parte de la segunda, sobre todo, las asignaturas de inmediata aplicación á las artes, tales como las matemáticas elementales, la Física, la Química y la Mecánica, agregando el dibujo lineal, de figura y topográfico; el idioma francés para los alumnos más adelantados, el modelado y lecciones orales sobre las principales industrias.

El obrero que poseyera nociones nada más de todas estas materias, sería excelente contratista de talleres, inteligente industrial ó hábil operario con medios seguros de subsistencia.

Modelo de estas sociedades puede serlo el Fomento de las Artes, si, ciñéndose más á la enseñanza práctica se dejara de algunas lucraciones filosóficas sociales, propias de academias y ateneos.

En provincias se ha utilizado poco en sentido tan recomendable el derecho de asociación; en Barcelona, Valencia y alguna que otra capital de análoga importancia es únicamente donde existen círculos de obreros. No comprendemos no se siga este ejemplo en Madrid, cuando para bailes, corridas de toros, etc., etc., se encuentra siempre dispuesto todo el mundo. Bien, que es más agradable divertirse que estudiar; pero para todo hay tiempo cuando éste se distribuye con acierto, y la voluntad y la constancia se aunan para fin tan noble.

Nuestros vinos en el extranjero.

Una de las principales cosas que deben preocupar á nuestros vinicultores y viticultores, es la adquisición de relaciones para poder enviar al extranjero nuestros vinos, con nombres espejoles, emancipándonos de la tutela francesa que adopta todos nuestros vinos para exportarlos en los países del Norte con nombres de su país.

A nadie se le puede ocultar la importancia que esto tiene, y esa es la razón que nos mueve á publicar un interesante informe de la Sociedad Económica Matritense, encaminado al objeto que nos ocupa y que dice así:

«Holanda y las demás naciones del Norte de Europa ofrecen amplio mercado para nuestros vinos comunes. Solamente conocen, hasta ahora, los caldos de Jerez, Málaga y demás selectos del Mediodía de España, y su consumo se acrecienta notablemente cada año. Dominan aquel mercado, como vinos de pasto, las imitaciones del de Bordeaux, que no se venden á menos de 3 pesetas la botella, no dejando del doble las que contienen vinos de marcas acreditadas. Durante la exposición de Amsterdam, han llamado la atención de los comerciantes nuestros vinos comunes, y sobre todo los que tienen condiciones de sabor y bouquet parecidas á las de Bordeaux, los cuales serian desde luego aceptables en aquel mercado y competirían en precio con los que allí se consumen con tal nombre, toda vez que, dejando grandes ganancias al cosechero y demás intermediarios, podrian venderse á 2 francos la botella.»

La colocación de nuestros vinos comunes de otras condiciones sería segura, pero más lenta, porque habria que formar el gusto del consumidor, que si hoy bebe cerveza por su baratura, preferiria el vino si se le ofreciera con los bajos precios á que en aquel mercado pueden expendirse los vinos ordinarios españoles.

Honrado el presidente de la sección de intereses materiales de esta Sociedad, D. Zoilo Espejo, con la representación de la Asociación de Agricultores en el certamen expresado, y en vista de tales circunstancias, que ofrecen á nuestra producción vinícola un mercado seguro y permanente, un consumo directo y no efímero y anónimo como el de Francia, que desaparecería el día que la filoxera cediese ó alguna nación productora obtuviera sobre nosotros ventajas aduaneras sin dejar rastro de la exportación actual, pues que toda se emplea en el *coupage*, creyó de gran oportunidad concertar el establecimiento de un centro comercial, con el cual pudiesen entablar relaciones mercantiles los cosecheros españoles que quisieran dar allí á conocer sus vinos. El viccónsul de España en aquella población, M. A. Hienfeld, comerciante de entero crédito, aceptó la dirección de dicho centro en obsequio al desarrollo de los intereses españoles en Holanda, y está dispuesto á secundar los esfuerzos de nuestros productores.

Ahora bien; siendo uno de los objetos principales de la Sociedad Económica Matritense fomentar los intereses materiales del país, su sección de intereses materiales le ofrece esta ocasión de ejercer una vez más su alta misión, sometiéndola su acuerdo de que se haga conocer á los viticultores españoles las noticias que anteceden, para que se fomente el consumo directo de nuestros vinos, constituyendo mercado seguro y permanente que pueda aminorar las catástrofes consiguientes á la clausura, más ó menos remota, del mercado francés, pierden su nombre y nacionalidad.

Para que pueda conocerse toda la importancia que este asunto tiene con relación á nuestros productores, creemos oportuno decir aquí algo de lo que con nuestros vinos sucede en los grandes mercados.

Llama desde luego la atención efectivamente á los comerciantes de vinos de las grandes capitales de Europa el hecho anómalo, pero real y positivo, de que en París, Burdeos, Londres y otros puntos cuesten los vinos españoles más baratos que en la zona misma productora.

Un hectolitro de vino navarro, que en Tudela, por ejemplo, no puede adquirirse menos de 35 pesetas, y que con los gastos de aduanas y transporte cuesta al comerciante puesto en el punto de consumo de 50 á 55 pesetas, puede obtenerse más barato, á 45 pesetas, por ejemplo, si lo compra en París.

Lo mismo acontece con nuestros vinos generosos de Jerez y Málaga, por lo cual los comerciantes del Norte prefieren comprarlos en Londres á llevarlos de los puntos de producción.

A las sociedades económicas corresponde investigar las causas de estas anomalías y proponer su remedio, pues mientras esto suceden creemos que será inútil cuanto hagan los productores por salir de la tutela en que se encuentran.

Documento municipal.

Cumpliendo lo ayer ofrecido, publicamos la comunicación del alcalde primero sobre baratura de subsistencias:

«Excmo. señor: Desde que tengo la honra de desempeñar el cargo de concejal, he fijado con preferencia mi atención sobre un asunto, acaso el más importante de nuestra administración municipal: el de la carestía de la vida que se experimenta en Madrid.»

Comprendo bien que esta es una condición inherente á las grandes poblaciones, donde se hace muy difícil sostener el nivel necesario entre la producción ó introducción y el consumo; pero siendo esto tan exacto, hay que convenir en que otros pueblos de muy numeroso vecindario, al mismo tiempo que sostienen elevados precios en los objetos de lujo, encuentran medios de abaratar los artículos de primera necesidad. Considero, por lo tanto, un deber en los que estamos encargados de administrar los intereses populares, averiguar las causas que producen este mal, y poner el remedio oportuno hasta donde nuestras facultades y nuestros recursos alcancen.

Una revisión aceptada y prudente en las tarifas de consumos que pueda proporcionar á la vez la economía en el aduado y la dificultad en la defraudación, sin aminorar sino probablemente aumentando los ingresos de este ramo: el estudio detenido para mejorar el abastecimiento de las carnes y otros artículos de los más indispensables para vivir; la reducción de los precios de transporte de los artículos de primera necesidad, tanto en los ferro-carriles, como por otras vías de comunicación; la facilidad de que estos mismos artículos lleguen lo más pronto posible desde el que produce ó introduce al consumidor, evitando que se atraviesan entre ellos y ocasionan el acaparamiento ó el monopolio de ciertos artículos, porque hacen más expedita la venta inmediata para los conductores, lo cual podria conseguirse permitiendo vender á éstos diaria y directamente en algunos sitios de los mercados públicos; las concesiones razonables en beneficio de la construcción de edificios ó viviendas á precios cómodos y equitativos; en una palabra, cuantas medidas tiendan á procurar la nivelación por medio de la concurrencia, que corte todos los abusos perjudiciales á la libertad comercial, estudiados detenidamente, podran contribuir á resolver el problema de hacer la vida más soportable en Madrid para las clases pobres, y sobre todo para las menos acomodadas, que son las que sufren con mayor rigor las consecuencias de este mal, sin tener que pagar á los aumentos de jornales ó de dotaciones, que llegarán á hacer imposible la producción y las construcciones.

Entre las comisiones permanentes establecidas por esta municipalidad existe hoy la llamada de subsistencias, compuesta de personas dignísimas, celosas é inteligentes (como lo son todos los señores concejales) que he empezado ya á ocuparme de alguno de los puntos que dejo antes indicados y que solo necesita que se le encomiende un trabajo más extenso como el que se desprende de esta comunicación.

A ella, pues, podrá encargarse tan interesante cometido ayudada en primer término por la demás, á cuyo fin podrá facultársela para que se entienda con las comisiones de Consumos, Hacienda y Mercados, Policía Urbana y Obras, dirigiéndose además á cuantas dependencias ó personas la parezca conveniente con el propósito de formular un pensamiento, bien sea en conjunto, bien en detalle, en cuanto se dirija á resolver el gran problema de hacer menos costosa la vida de los habitantes de esta capital.

Entiendo que la empresa es difícil; pero por lo mismo y porque el mal no tome mayor incremento, se hace indispensable emprenderla á toda prisa, y con el auxilio y decisión con asiduidad y con energía; habiéndome yo permitido iniciarla hoy mejor que antes por la circunstancia de hallarme desempeñando interinamente la alcaldía de Madrid, á la que en mi concepto corresponde en primer término promover cuanto crea oportuno y conveniente para los intereses de los administrados.

Que si auxiliados nuestros esfuerzos por la prensa y por la opinión de las personas competentes en la materia llegamos á conseguir, sino el completo remedio de ese mal que se siente por todo el vecindario la atenuación al ménos de sus consecuencias, como seguramente se obtendrá dada la ilustración y laboriosidad de los individuos que componen esta ilustre corporación, habremos todos prestado un gran servicio al pueblo que nos ha favorecido con sus poderes para representarlo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 14 de Noviembre de 1883.

Al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta M. H. Villa.

Las ideas expuestas por el Sr. Martínez Bran, nos parecen discretas, y desde luego revelan un buen deseo y un verdadero celo, que de fijo le agradecerán todas las personas imparciales.

Miserias de partido.

Ha extrañado á *La Epoca* este epigrafe que ya pusimos anteaer, á ciertas apreciaciones de los periódicos conservadores, al hablar de la política exterior del marqués de la Vega de Armijo; y además de extrañarse, dice ésto cuando en las Cortes se discute esta política, vá á merecer calificativos más suaves que los aplicados por *El Cronista*.

Todavía que esto lo diga *El Cronista* lo comprenderíamos, porque *El Cronista* en el viaje, por ejemplo, de Alemania, tuvo siempre una actitud distinta de *La Epoca*; pero que este colega las apadrine, ya nos llama la atención, porque *La Epoca* ha sido el periódico que más apretó en lo del viaje, y por lo tanto, los calificativos de que habla le van á coger de medio á medio.

Pero ya verá *La Epoca*, cómo es mayor el ruido que las nuces; y también verá, que si se impugna el viaje, no faltará quien conteste y con toda resolución.

La vida aristocrática.

EL BAILE DE LOS MARQUES DE PERIJAÁ.—REUNION LITERARIA EN CASA DEL GENERAL ROS DE OLANO.—OTRAS NOTICIAS.

Desde hace unas semanas la marquesa de Perijaá habia formado propósito de reunir en el día de su santo, que fué ayer, á sus amigos, obsequiándoles con un the de confianza.

Pronto se esparció la noticia, y no faltaron ruegos y comisiones para que la marquesa convirtiese en baile, aunque con aquel carácter, la fiesta que pensaba dar.

Así lo hizo, resultando el baile efectuado an-

che en su habitación de la calle de Lista, uno de los más preciosos, más lindos y originales á que hemos asistido.

Abundantes flores de Valencia y Andalucía embalsamaban la atmósfera tibia y suave que se respiraba por todas partes; y aquellas estancias iluminadas á giorno por multitud de bujías que quebraban sus rayos sobre las lunas de Venecia y sobre los ricos muebles y tapices que adornaban aquella serie de elegantes habitaciones, formaban un conjunto encantador.

Todas las habitaciones están lujosa y artísticamente anuebladas, y por todas partes hay mucho que admirar.

En la biblioteca, que como el salon y los gabinetes, está puesta con el gusto que caracteriza á la linda marquesa, llamaba la atención un magnifico tapiz y una caprichosa estantería de estilo japonés. El billar, todo de este estilo, es precioso, y en el comedor, donde se sirvió durante toda la noche un buffet muy espléndido, era objeto de atención y merecidos elogios un magnifico centro de mesa, que sobre una luna de Venecia, representaba un grupo de porcelana y china caprichosísimo. El corto espacio que dispongo, no me permiten detallar algunas otras de las muchas preciosidades que hay que admirar en casa de los marqueses de Perijaá.

A las once de la noche apenas podía darse un paso por las habitaciones: la *high life* madrileña prescindiendo de su característica pereza, habia acudido desde primera hora; por eso se circulaba difícilmente. ¡Qué mucho si estaba allí todo el Madrid aristocrático, todo el Madrid elegante!

Sin embargo, el comedor se abrió temprano, la gente sería y formal se retiró pronto, y hubo espacio para que la juventud pudiese entregarse á su placer favorito con desahogo y amplitud.

Más difícil que otras veces es citar nombres; pero ahí van los que recuerdo, y pido perdón á los que más de mí grado olvide.

La duquesa de Maqueda viste de rosa bajo y la vinda de Hija traja *pompadour* rosa con flores. La marquesa de Nájera, color oro viejo y azul rayado; la de Polleville, cuerpo granate y falda blanca, y manto de azul oscuro con delantera gris y encajes, es el de la vizcondesa de Añastar.

La señora de Büber, siempre distinguida, llevaba un traje sumamente elegante.

Elegantísimas *toilettes*, como siempre, lucen las marquesas de la Laguna y Villa-Mantilla, ostentando ricas preseas. La primera llevaba falda de raso *frases* *ecrasées* y manto que, sobre fondo maron, tenia flores de diverso color; y traje otomano color Habana y encaja con delantera de este color y pluma azul celeste en la cabeza; la marquesa de Villa Mantilla.

La condesa de Casa Sellaño luce tambien una *toilette* de mucho gusto, el manto es de terciopelo verde con encajes de Inglaterra y la falda crema; la marquesa de Velazquez, encarnado y encajes negros; de terciopelo de este color, la condesa de San Rafael de Luyano.

La marquesa de Roncali, manto color tilo y falda de raso blanco brochado, cuerpo salmon con flores, la señora de Alonso Martínez, y la de Ruiz (D. Gustavo), cuerpo y manto de terciopelo azul turquí y falda brochada de raso rosa.

Elegantísimo es el vestido que llevaba la señora del general Martínez Campos; era de raso brochado color *gris-bleu* y manto color *gris-bleu*.

La marquesa de las Almonas, raso encarnado y tul con flores del mismo color, luciendo magnifico collar de estrellas de brillantes, y de raso blanco brochado con delantera de terciopelo verde oscuro es el de la marquesa de la Coquilla.

De encarnado con encajes blancos, la marquesa de Ulagares, y color pajá con flores graná, su hermana; la señora de Colon, terciopelo negro brochado y delantera de encajes blancos.

Mis Morier, cuerpo de raso azul celeste y falda blanca combinada con raso del mismo color; de raso crema adornado con terciopelo azul y encajes blancos la señorita de Madrid; cuerpo granate y falda de tul rosa Lola Berlanga; Lucía Ozores azul celeste con encajes blancos, y de este color Matilde Valdecaña y Casilda Alonso Martínez.

La condesa de Santovenia vestia riquísimo traje de color rosa bajo con flores de diverso color y delantera de encajes blancos; la marquesa de Valdecañas sobre fondo color caña viso de encajes negros; de rosa pálido la condesa de Via-Manuel y de raso granate con delantera bordada la condesa viuda de Berlanga de Duero.

Estaban tambien las marquesas de Molins, Casariego, Trujillos, Aguilar de Campó, Villar y Navamorcuende; condesas de Vilana, Ripalda, Heredia-Spinola, Munter, San Luis, Sacro Romano, Minguero, Tejada de Valdovera, Barnar, Pantoja; señoras y señoritas de Rabago, Ramos, Sandoval, Fignera, Monleon, San Carlos, Cacedo, Arizum, Roca de Togores, Uhagou, Romero Robledo, Moret, Cholma, Bassacourt y otras muchísimas.

La duquesa de la casa llamaba mucho la atención, no solo por su belleza, sino por la sencillez con que estaba vestida, no luciendo ninguna de las ricas alhajas que posee. Su *toilette* era, aunque sencilla, muy elegante; de cuerpo alto, color gris, adornada con encajes crema.

Del sexo fuerte estaban los ex ministros señores Alonso Martínez, Romero Robledo, Lassala, Gonzalez (D. Venancio), marquesa de Fuente Fiel y Pazo de la Merced; los ministros de la Gobernación y Fomento; los condes de Heredia Spinola y Bañuelos; Sres. Büber, Valera (D. Juan), ministro de Inglaterra, secretarios de Turquia y China, Rodriguez Correa, conde de Via-Manuel, marqueses de Vinent, de Molins, la Torrecilla, Roncali, Villaviciosa, Ulagares, Valdecañas, Laguna, Aguilar de Campó, duque de la Roca...

El cotillon fué muy caprichoso y variado, y muy cerca de las tres de la madrugada se retiraban los últimos invitados muy satisfechos de la amabilidad de los marqueses de Perijaá.

En casa del general Ros de Olano.

Resultó esta reunion muy brillante, distinguiéndose por su carácter literario; leyó el Sr. Balaguer

una preciosa poesía escrita para el álbum de la Infanta doña Paz, cuando la boda con el príncipe Luis Fernando. El Sr. Correa leyó también uno de sus más chispeantes y populares artículos de costumbres, sobresaliendo unos sonetos, llenos de gallardía é inspiración, hechos por el general Ros de Olano. También el Sr. Laserna leyó trozos escogidos de uno de sus dramas.

La señora marquesa de Guad-el-Jelú, en unión de la señora condesa de Almina, hizo los honores en esta reunión, á la cual concurren varias damas distinguidas, y de hombres políticos é literatos, entre otros, los Sres. Cuesta, Santos Alvarez y Uña.

Recepcion vespertina.

La recepcion vespertina de la condesa de Casa-Sedano, ha sido anteyar domingo muy brillante. Además de las personas que asistieron á la recepcion del viernes, estuvieron el embajador de Inglaterra con su hija, el representante del Celeste Imperio, los marqueses de Arenales, Acapulco, Perijá, Valdecasas, Ulaguera, Estella, Fuente-Fiel y la señora de Valera, que marcha muy pronto con su esposa á la legacion de Washington.

Días de Santa Isabel.

Con motivo de ser los días de su santo, se han visto también ayer muy concurridas las casas de la marquesa de Hoyos y vizcondesa de Bahía-Honda.

También numerosa y distinguida concurrencia en la de los señores de Shea Saavedra, por ser días de la señora de la casa y de una de sus bellísimas hijas; allí estuvieron con las styas, 40 menos lindas, las condesas de Luna y Asato y la marquesa de Valdecasas y también la marquesa de la Laguna, Ulaguera y hermana, señora de Zafeta y otras muchas.—*Veloz.*

OFICIAL.

GUERRA.—Reales decretos de que dimos cuenta en nuestro número anterior.
 Otro autorizando al director de artillería para que la fábrica de Trubia adquiere directamente de la casa Gub-Stehr Waffen-Fabrikzu Wiffen (Prusia), por el precio de 78.370 francos, á bordo del buque que haya de trasportarlos á Gijón, 15 tubos y 15 manguitos de acero para cañones de 15 centímetros.
 Otro autorizando al director de administración militar para que disponga que por la intendencia militar del distrito de Galicia, se contrate directamente y sin las formalidades de remate público, el suministro de pan y piensos hasta fin de Octubre de 1884, para las tropas y ganados del ejército y Guardia civil estantes y transeúntes en la plaza de Orense.
 Otro indultando de la pena de muerte al soldado Clemente Solis Bernal, como autor de la muerte causada al de igual clase Justo Fernandez Lozano, conmutándola por la inmediata de cadena perpetua.
**ULTRAMAR.—Real orden concediendo á D. Ramon Valde- la construcción de un muelle embarcadero en la playa de Castaño, con destino á los vapores para el servicio de bahía de San Juan de Puerto-Rico.
 Dirección de la Deuda.—Relacion de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de Agosto por pago de débitos varios ramos y concesiones.
 Dirección de Instrucción pública.—Anuncia la vacante en la seccion de archivos de una plaza de oficial de tercer grado, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas, que ha de proveerse por concurso.**

Tribunales extranjeros.

BÉLGICA.

Ante el jurado de Brabante ha comparecido últimamente Enrique Verhaleweyck, jóven de veinticinco años, acusado de tentativa de homicidio en la persona de una jóven á quien intentó seducir.

Hé aquí los antecedentes del crimen, que seguramente influyeron en la decision del jurado.

A fines de 1881, Julieta Glibert, de diez y siete años de edad, entraba al servicio de la familia Verhaleweyck, que tiene una fonda en el pueblo de Baine, y sea por el parentesco lejano que le unia á la misma, ó por sus especiales condiciones de carácter, bien pronto fué considerada como hija de la casa.

El jóven Enrique prendóse de Julieta, entablando relaciones amorosas, á que ella puso fin por no querer contraer matrimonio hasta cumplir veinte años. A causa de los desvíos y resistencia de que era objeto en el ánimo de Enrique aquel amor primero, trocóse en profundo resentimiento; el amante despechado y celoso profirió en toda clase de injurias y calumnias contra Julieta, á la que llegó á acusar de sostener relaciones con su padre.

La infeliz muchacha manifestó intenciones de regresar á su casa, pero las hermanas de Enrique y el resto de la familia, consiguieron convencerla de que nadie daba crédito á aquellas calumnias.

Sin embargo, se acentuaron las disposiciones hostiles de Enrique, y Julieta, temiendo algun atentado, fuése á dormir al cuarto de las hermanas de aquel.

Durante todo el día 3 de Mayo último Enrique estuvo taciturno, procurando huir de los individuos de su familia. A la una de la madrugada Emma Verhaleweyck y su criada Julieta fueron despertadas por el ruido que produjo Enrique rompiendo la puerta de su habitación; en una mano llevaba una escopeta y en la otra una vela encendida.

Ambas arrojáronse sobre Enrique, pero no pudieron evitar que éste, echándose la escopeta á la cara, la disparase, hiriendo gravemente á Julieta en el brazo y en el cuello; sin embargo, pudo huir al granero é intentó llegar al cuarto de los esposos Verhaleweyck; pero alcanzada en la escalera por Enrique, éste la golpeó con la culata. De nuevo se levantó su víctima, refugiándose en aquella habitación, donde la alcanzó Enrique, maltratándola de nuevo arrojándole, y procurando estrangularla exclamaba: ¡Quiero acabarte! ¡quiero matarte!

Afortunadamente para Julieta, llegaron varios vecinos y criados, consiguiendo arrebatársela de las garras de su asesino, al cual fué preciso amarrar.

Julieta sanó á los dos meses y medio y Enrique explicó su crimen, primeramente como hijo del despecho, pues deseaba matar á la que no había podido seducir; despues afirmó que encontrándose algo bebido en la noche del 3 de Mayo, no sabia lo que había hecho.

Esta version fué desde luego desechada en vista de testimonios evidentes, aun cuando el acusado la ha sostenido ante el jurado.

Su defensor sostuvo que Enrique había obrado inconscientemente é impulsos de una sobreexcitación violenta y de una pasión que no había podido contener.

Esta tesis ha convencido sin duda al jurado, que no considera á Enrique culpable de la referida tentativa de asesinato, y en su consecuencia fué absuelto é inmediatamente puesto en libertad; lo cual nos parece un verdadero escándalo jurídico.

Especáculos.

El 1.º del próximo Diciembre comenzará á actuar en el teatro de la Zarzuela la compañía dramática de D. Antonio Vico.

Las primeras obras nuevas que se pondrán en escena serán: *El roble herido*, de Valentín Gomez, y *La pasionaria*, de Cano.

Mañana se verificará en el teatro Español el estreno del drama en tres actos *De carne y hueso.*

Con el título de *Mapamundi* está terminando un aplaudido autor dramático una parodia en tres cuadros de la célebre comedia *Demi monde.*

En el teatro Martín están en estudio para ponerse en escena los juguetes cómicos *Barro y Cristal*, *Por llevar los pantalones* y *Se desea una señora*; los juguetes cómicos líricos *Tute de Reyes* y *X [A* y la otra de repertorio la *Isla de San Balambran*, para la cual la empresa ha contratado un numeroso cuerpo de coros, habiendo encargado la construcción de un nuevo vestuario y atrezzo.

Mañana, miércoles se verificará en el teatro de la Zarzuela una escogida y variada funcion á beneficio de los primeros mimicos señora Cipriani y señor Cima, en la que, entre otras cosas, se ejecutará la acción mimica dramática del tercer acto *I due sargenti al cordone sanitario*, puesto en escena por el beneficiado Sr. G. Cima, y desempeñado por la beneficiada y los Sres. Cima, Barni, Mariani, Albertieri, Bianchifiori, Alfredi y una niña. Deseamos á los beneficiados un lleno completo.

Segun nuestros informes, los precios en esta funcion serán los de gran rebaja, ó sean los actuales.

Desde el sábado 17 está abierto el pago del abono en la contaduría del teatro de Apolo, á las horas de costumbre, para la 3.ª serie de 30 representaciones, que dará principio con la funcion 61.ª, el día 27 del corriente.

Se advierte á los señores abonados que de no verificarlo hasta el sábado 24, á las cinco de la tarde, se considerará que renuncian sus derechos y la empresa dispondrá libremente de sus localidades á favor de los que las solicitan.

Están en ensayo las obras de repertorio *La Marsellesa* y *El salto del Pasiego*, y la nueva en tres actos *El capitán Centellas.*

Telegramas de Colonia participan que en el Stadt-Theatre se ha estrenado con gran éxito una ópera del maestro Goring Thomas, titulada *Esmeralda.*

Al terminar el primer acto empezaron los aplausos, siendo llamados los cantantes á la escena. El tenor Goetze, encargado del papel de Febo, tuvo que repetir algunos de los números.

Al terminar la ópera fueron llamados á escena el músico y los artistas, alcanzando todos un verdadero triunfo.

Se cree que la ópera *Esmeralda* dará la vuelta al mundo.

Dícese que desde el 15 de Mayo del año 1884 al 15 de Octubre, funcionará en uno de los primeros coliseos de esta córte, una compañía de ópera bufa italiana, bajo la direccion del gran artista el señor D. Sebastian Ronconi, que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros durante los años en que formó parte de la compañía lírica del teatro Real. Este distinguido profesor es hermano del eminente cantante, también hoy profesor de canto y declamación lírica de la Escuela Nacional de Madrid, don Jorge Ronconi.

AL MENUDEO.

Hecatombe.

El Cairo 19.—El cónsul inglés de Sonakin fué asesinado el 6 del corriente, con 486 egipcios más, de 500 que le escoltaban, yendo á reforzar las tropas del Sudán. Los catorce fugitivos dicen que los insurrectos atacaron á Sonakin el 12 del actual, siendo rechazados. Temiéndose un nuevo ataque los habitantes de Sonakin han abandonado la ciudad dirigiéndose á Djeddah. Estas graves noticias han producido penosísima impresion en el Cairo, tan pronto como han sido conocidas en todos sus detalles, pues revelan que la insurreccion del Sudán, inspirada principalmente por el fanatismo religioso, ha tomado un incremento considerable.

En la mañana del sábado se cometió un crimen en una hacienda cerca de Málaga. Parece que el guarda de la finca sorprendió á un sugeto cazando en terrenos sometidos á su vigilancia, por lo cual hubo de reprimirle á sermón. El cazador le objetó que estaba autorizado para ello, y entonces el guarda, abandonando la argumentacion oral, apeló á la contumacia, y propinó al infeliz cazador tres fuertes culatazos que le hicieron rodar por tierra, disparándole luego dos tiros en la cabeza.

El agresor fué detenido por un agente del municipio, y puesto á disposicion de las autoridades. La víctima fué conducida en una carreta á la Casa de Socorro de Fuentesillas y despues al hospital Provincial, donde es probable que á estas horas haya fallecido.

Ayer tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento el jurado de la Exposicion minera, acordando que se efectúe el acto de la reparticion de premios cuando se encuentre en Madrid el príncipe de Alemania.

Las religiosas Servitas que viven en la calle de San Leonardo, número 7, solicitan recursos de las personas caritativas para recomponer la cañería que surte de agua potable al convento.

La juventud republicana no pudo celebrar anoche sesion por habérselo impedido la autoridad, de quien no había solicitado el oportuno permiso.

El jueves se celebrará.

Se halla molesto con una fluxion á la vista el Sr. Cánovas del Castillo.

Ocurrências:
 Ayer tarde se cometió un robo en la calle del Sordo, 13, cuarto piso, consistente en dinero, alhajas y efectos.

La puerta de dicha habitacion estaba fracturada.

Los dueños se hallaban ausentes.

—A las siete de la noche dos jóvenes se apoderaron de un escarapate que estaba en la puerta de un comercio de modas de la Concepcion Jerónima, y que contenia un vestido de señora, un gabán y otras prendas; pero uno de los rateros fué detenido y recuperado el escarapate.

—Una señora entró en la pasteleria de la plaza de Celague, y para pagar 12 reales que había hecho de gasto, dió un billete del Banco de 100 pesetas que fué devuelto poco despues por el cajero, fundándose en que era falso.

El asunto se llevó ante el juzgado de guardia que instruia las oportunas diligencias.

—En los terrenos de Atocha, de la ronda de Valencia, tuvieron una reyerta un guarda de consumos y un matutero, y aquel disparó sobre éste dos ó tres tiros, uno de los cuales le produjo una herida grave en la sien izquierda. El herido fué llevado á la Casa de Socorro.

Por cierto que uno de los proyectiles disparados por el guarda, estuvo á punto de herir ó matar á la mujer de un vecino del puente de Vallecas, que salió á la calle al oír la primera detonacion.

—Anoche fué detenido un empleado del ferrocarril del Norte, á quien se le ocuparon varias cajas conteniendo relojes, cruces y otros efectos que no habían satisfecho los derechos de Aduanas.

Dice un colega:
 «Tenemos la satisfaccion de poder asegurar á la ciudad de Calahorra, que ya ha sido firmada la escritura pública entre la excelentísima diputacion foral de Navarra y el distinguido ingeniero de la Escuela de París, Sr. de Le-górbur, para la realizacion inmediata del ferrocarril de Alhudes en la seccion comprendida desde Pamplona hasta la jurisdiccion de Calahorra, ó sea hasta la orilla izquierda del Ebro, en el punto conveniente entre San Adrian y Lodosa.»

No es exacto que vayan á venir á Madrid algunas fuerzas del ejército del Norte á tomar parte en las fiestas en honor del príncipe de Alemania; lo que hay es que en estos días saldrán de las Provincias Vascongadas para otros distritos militares cuatro regimientos de infantería y uno de caballería. Dos de los primeros vienen de guarnicion á Madrid, y otro irá á Badajoz, y el cuarto al distrito militar de Valencia.

El regimiento de caballería va de guarnicion á Palencia, pasando á Valladolid el que guarnece la primera de estas dos ciudades.

Continúa recorriendo el distrito, con grande alarma de aquellos pacíficos habitantes, la partida de veinte hombres que hace algun tiempo apareció en los alrededores de la Puebla de Sanabria (Zamora).

París 19.—Senado.—Se aprueba el convenio con la compañía de los ferro carriles de Lyon.

Carece de fundamento el rumor de que el gobierno francés haya dirigido un ultimatum á China, asegurándose, al contrario, que se han reanudado las negociaciones entre los gobiernos de Francia y del Celeste Imperio.

El periódico *Le Temps* se queja de la mala fé de los periódicos alemanes, que se esfuerzan en hacer creer que Francia insulta á Alemania.

Desafia á la prensa de Berlín á que justifique ó cite los periódicos franceses que hayan insultado á Alemania.

Demuestra la actitud de la prensa francesa, que respecto á la Alemania es infinitamente más culta.

Roma 19.—Es completamente inexacto que el gobierno italiano haya pensado pedir á la Cámara un crédito de 600 millones de francos para gastos militares extraordinarios.

París 19.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Challemlacour, ha enviado su dimision al presidente de la Republica, Sr. Grevy, fundada en el mal estado de su salud. La dimision ha sido admitida, encargándose de dicha cartera el Sr. Farry.

Para el desempeño del ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado el Sr. Fallieres.

Ayer se circularon las órdenes referentes al arreglo del Banco de España realizado por el Sr. Camacho.

Como consecuencia de dicho arreglo, inspirado en el proposito de descargar la crecida nómina del personal, han quedado algunos empleados excedentes, que serán empleados en las vacantes que vayan ocurriendo en las categorías á que pertenecian.

Leemos en El Imparcial:
 «El señor ministro de la Guerra ocúpase, sin levantar mano, en el desarrollo de su plan de reformas militares, y, segun informes que por autorizados tenemos, lleva muy adelantados los trabajos relacionados con la reorganizacion del arma de infantería, especialmente aquellos que hacen relacion á las zonas militares.

Dícese que el general Lopez Dominguez dió cuenta ayer á S. M. de algunos de estos trabajos.»

Sucesos en provincias:
El telégrafo dá cuenta anoche de los siguientes:
Oviedo 19 (4 tarde).—La Guardia civil de Pajares ha detenido al presunto autor del delito de violacion de una niña de nueve años, cometido estando los padres dedicados á los trabajos del campo.
Santander 19 (850 noche).—El alcalde de Castro-Urdiales participa que en Villaverde de Trucía se ha desbordado el rio Mayor y arroyos que cruzan la localidad, interrumpiendo algunos caminos y causando daños de consideracion en los sembrados é inundadas algunas casas.
 No ocurrieron desgracias personales.
Jaen 19 (5 tarde).—El coronel Sr. Perez de Rivera, al salir del pueblo de Jimena, de dicha provincia, tuvo la desgracia de que resbalara el caballo que montaba, ocasionándole la fractura de una pierna.
San Sebastian 19 (645 tarde).—En Hernani ha sido asesinado por un hermano suyo el concejal de dicho ayuntamiento, D. Manuel Ugalde.
 El crimen lo cometió en la calle y por sorpresa.
Barcelona 19 (735 tarde).—En la calle del Alba se ha cometido un doble crimen.
 Un individuo ha disparado dos tiros de revólver sobre su esposa, dejándola cadáver, disparándose él enseguida otro que le ha herido mortalmente.
Castellon 19 (8 noche).—En el pueblo de Nules se ha descubierto una falsificacion de billetes del Banco de España de 50 pesetas, emision de Julio de 1874, habiendo ocupado la Guardia civil una máquina con la cual se habían tirado 3.200 billetes.
 Varias personas complicadas en el hecho, se hallan detenidas, continuando la causa el juez del distrito de Seranos de Valencia.»

Leemos en un periódico de Valladolid:
 «Ayer de mañana, y á virtud de reclamacion hecha al señor gobernador civil de la provincia, la Guardia civil procuró, aunque sin resultado, la captura de una persona de que hace días se ocupa la opinion pública, y que se creía estaba en su tuerto una finca que hace poco tiempo edificó en punto próximo á la capital. Es de advertir que la persona de que se trata no pertenece, que sepamos, á ninguna fraccion política, y que la detencion no se fundaba en motivos políticos.»

La sesion celebrada ayer por el Consejo de gobierno del Banco de España parece que revistió verdadera importancia, por haber expuesto el señor Camacho algunos puntos generales de su programa en la gestion del importante cargo que desempeña, que merecieron el aplauso de los consejeros, por estimar que han de ser altamente beneficiosos á los intereses de aquel establecimiento.

Así lo dice hoy *El Imparcial.*

Hemos recibido el primer número de *La Antropología Moderna*, revista general de ciencias, literatura y artes, y órgano de la Academia Española de Ciencias antropológicas.

A propósito del conflicto de la Bolsa con motivo de la real orden de Fomento, dice hoy *El Imparcial:*
 «La junta sindical de Bolsa visitó ayer á los señores ministros de la Gobernacion y Fomento para reiterarles la dimision que tienen presentada.
 El marqués de Sardoal parece que les hizo presente que no podían cursarse las renuncias mientras no se fundaran

en las causas legales prevenidas para declinar el desempeño de esta clase de cargos.

En ambas entrevistas se observó un espíritu conciliador que daba motivo á pensar anoche en los círculos bursátiles que la junta desistiría de llevar adelante su propósito de retirarse.»

Se ha anunciado la provision de las notarias vacantes en los distritos de la Audiencia de Sevilla y Alicante.

Un telegrama publicado hoy por el *Times*, del corresponsal de este periódico en Madrid, aconseja al general Lopez Dominguez que, prescindiendo de vehemencias en las cuestiones políticas, consagre todas sus energías y talentos á la reorganizacion del ejército, empezando por el departamento que dirige, porque una de las fuentes más fecundas de desastres para España, ha sido el que sus generales y ministros de la Guerra se han inspirado casi siempre en sus pasiones políticas.

En la semana última se han decimado en el mercado de los Mostenses cinco jamones y 636 kilos de pescado de varias clases en estado de descomposicion.

París 19.—La comision de créditos con destino á Tonkin, ha oído esta mañana las explicaciones de los ministros de Negocios extranjeros y Marina.

Dichas esplicaciones se han referido únicamente al resultado de las operaciones militares, que van á reanudarse inmediatamente, si no han comenzado ya, aplazando los ministros dar detalles sobre la parte diplomática y financiera.

El Sr. Ferry ofreció comunicer esta noche todos los documentos diplomáticos, y la comision acordó reunirse de nuevo mañana.

El Cairo 19 (tarde).—El Consejo de ministros decidió mandar unos mil soldados negros á Suakin, cuyo gobernador no quiere soldados egipcios que arrojan las armas.

Lisboa 19 (tarde).—Una carta del capitán del Olimpo dice: «Creo que carece de fundamento el rumor de la muerte del Sr. Braza.»—*Fabra.*

El 10 de Enero próximo comenzarán los ejercicios para cubrir algunas vacantes en el cuerpo de empleados de Establecimientos penales.

Las plazas son las siguientes:
 Con destino á los presidios: una de director de primera clase, con 6.000 pesetas; otra de segunda con 5.000; otra de tercera, con 4.000; un administrador de primera clase, con fianza de 2.000 pesetas y 3.500 de sueldo; dos de segunda, y fianza de 1.500 y 3.000 de sueldo.

Con destino á cárceles: dos directores, con sueldo de 2.500 á 3.000 pesetas.

Continúan las excavaciones en la cueva llamada *De los Cenos*, en Torroella de Montgrí (Gerona), donde parece que hay restos prehistóricos. Hasta ahora se han encontrado algunos huesos humanos y trozos de barro cocido.

El regimiento de Otumba, de guarnicion en Castellon, ha salido para Cartagena.

Es terco, como aragones de los más tercos, *El Progreso*. Hoy, en un nuevo artículo, dice «que la democracia afirma ahora el sufragio universal bajo el aspecto de derecho exactamente como en 1869; por eso, una vez reconocido el principio de que todo individuo no incapacitado tiene el derecho de sufragio, por el hecho de ser español, no se opone á que se corrija en los detalles, es decir, en la forma, en el modo y en las condiciones de emitir el voto.»

Y luego añade:
 «Por ejemplo, la representacion de las minorías por medio de grandes circunscripciones, y de los diputados por acumulación, es un progreso que debe reconocerse y apliarse.

Las grandes Córtes de 1869 se eligieron por circunscripciones, y entonces se tocaron las ventajas de la desaparicion de los distritos.»

El comité provincial republicano histórico de Barcelona ha dirigido una circular á los comités locales y periódicos del partido, encargándoles la conveniencia de utilizar el derecho de peticion para reclamar de las Córtes el sufragio universal.

Todo esto es natural en los republicanos.

Se ceden dos buenas butacas del Real, buena fila, buenos números, por el segundo turno pagé que darán razon, Villalar, 3, duplicado.

EDICION DE LA NOCHE.

Un artículo del *Standard*, dice, hablando de las debilidades que desperta el viaje del príncipe imperial, que no se ha olvidado que España fué el pretexto de la guerra en 1870, y temen que hoy pueda producirse cualquiera accidente que ponga término á todas las seguridades que se han dado relativas al mantenimiento de la paz.

Creo también que la actitud de algunos periódicos franceses respecto á Alemania, en cuanto se refiere á la visita del príncipe, suscite complicaciones, y aconseja á Francia una prudente abstencion, pues una conducta impolítica podría influir para que Italia se declarase aliada ostensible de Alemania, y España, amiga agradecida de esta potencia.

El *Standard* termina diciendo: «Alemania es fuerte, pero observa una cortesia estudiada con todo el mundo. Francia no lo es tanto, y podría serlo si contara con Italia, España é Inglaterra. Sin embargo, el lenguaje de sus periódicos, que es á menudo inconveniente, la priva de muchas simpatías.»

Se conoce que *El Progreso* sueña cosas incoherentes al acordarse del Sr. Posada Herrera, porque hoy publica un artículo, en que dice que ninguno de los actuales ministros puede disentir, porque todos están contestes en el programa de la izquierda. Y luego añade, y aquí está el babilis del artículo:
 «El presidente del Consejo, mucho menos puede hacerlo, porque se oponen á ello sus compromisos, su representacion, y sobre todo, razones altísimas de moralidad que son las que más pesan en el ánimo del Sr. Posada.
 Representa la conciliacion con la base del sufragio universal y la reforma constitucional.
 Tiene compromisos libérrimamente adquiridos ante el Directorio de la izquierda, ante los ministros sus compañeros, ante el Rey.»

Muchos compromisos nos parecen estos que *El Progreso* echa en cara al Sr. Posada Herrera.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el señor duque de la Torre, antes de salir para París, haya dejado al Sr. Lopez Dominguez su dimision con la fecha en blanco del cargo de embajador en Francia, en la eventualidad de lo que pueda ocurrir.

Así lo dicen varios periódicos ministeriales.

De dos conferencias políticas hablan hoy los periódicos.
 De la del Sr. Alonso Martinez con el Sr. Posada dícese que no surgieron más que disidencias; y de la del Sr. Martos, ayer, con el Sr. Moret, confon-

midad; pero todo esto conviene acogerlo con reserva.

La Izquierda Dinástica, apreciando el término del conflicto de Zaragoza, escribe estas extrañas palabras:

«Si la diputación de Zaragoza no se hubiera alarmado sin fundamento, ni habría con su algarada dado pasto á los comentarios de que ha sido objeto, ni se vería precisada á cantar la palinodia; pues una corporación, para justificar su conducta administrativa y sus actos todos, tiene otros medios, sin esponderse á que el gobernador civil, en uso de un perfecto derecho la pudiera exigir severa cuenta por desacato á la autoridad.»

El Imparcial, más cauto, no dice hoy una sola palabra.

París 20.—Los periódicos de esta capital dicen que ha llegado hoy el general Serrano y que han ido á recibirla á la estación el primer secretario Sr. Arellano, y todo el personal de la embajada española en París.

El general Serrano presentará el viernes próximo sus credenciales al presidente de la república francesa.

El señor duque de Fernan-Núñez presentará hoy al señor Grevy las cartas que dan fin á su misión.

Se asegura que el señor duque de Fernan-Núñez será condecorado á una gran cacería en los bosques de Marly que se dará en su obsequio.

París 20.—El señor duque de Fernan-Núñez ha presentado hoy á las once al presidente de la República francesa las cartas que dan fin á su misión en París.

El general Serrano presentará el sábado próximo sus credenciales al Sr. Grevy.

A la cacería que el Sr. Grevy dará en obsequio del señor duque de Fernan Núñez en Rambouillet, y no en Marly, como se ha creído en un principio, asistirá el príncipe de Hohenzolern, embajador de Alemania.

Vemos en un colega de la mañana, que á los accionistas del Banco de España se les dará como dividiendo por cada 10 acciones que posean una acción.

No creemos que en esto haya nada decidido.

El señor marqués de la Habana saldrá uno de estos días de Vitoria para Pamplona, con el objeto de revistar aquellas tropas.

Dice **El Imparcial** que ayer se cambiaron algunas palabras vivas entre un alto funcionario de Palacio y el Sr. Romero Robledo, cuando este fué por la mañana á Palacio á hablar á S. M. de los proyectos del partido conservador, con motivo de la venida del príncipe imperial.

Con datos fidedignos á la vista, podemos asegurar á **La Epoca** que no es exacto, como afirma en su número de ayer, que la sección de lo contencioso del Consejo de Estado se halle sustanciando el expediente sobre revocación de una real orden relativa á D. Leonardo Santiago de Rotale, desde hace más de treinta años. La demanda aludida tuvo ingreso en dicha sección el 26 de Enero último, y de esta fecha parte la tramitación del expresado expediente contencioso, el cual aparece en la **Gaceta de Madrid** y en el **Boletín Oficial** de esta provincia, números 64 y 58 del corriente año.

Podría **La Epoca**, al leer que la real orden recurrida es de 12 de Febrero de 1854, hacer cargos á todos los gobiernos que desde entonces se sucedieron, pero en manera alguna á la sección de lo Contencioso del Consejo de Estado, en cuyos registros consta que la real orden de 30 de Diciembre de 1882, por virtud de la cual interpuso el fiscal de S. M. la mencionada demanda, se comunicó al repetido alto Cuerpo consultivo el 4 de Enero siguiente.

Resulta, pues, que el pleito que nos ocupa, en vez de treinta y tantos años, cuenta de vida diez meses.

S. M. ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Disponiendo que el contraalmirante D. Eduardo Butier cese en el cargo de secretario de la Junta Superior Consultiva de Marina y nombrando para sustituirle al capitán de navío de primera clase D. Zoilo Sanchez Ocaña.

Ascendiendo á los empleos inmediatos al capitán de infantería de marina D. Angel Gonzalez, al teniente D. Antonio Dapena y al alférez D. Juan Sanchez Gomariz; al capitán de fragata D. Eduardo Guerra; á los tenientes de navío de primera clase D. Joaquín Lagara y D. Juan Jácome; á los tenientes de navío D. Guillermo Paredes y D. Federico Ardois, y á los tenientes de navío D. Manuel Cubells y D. Enrique San Juan.

Amortizando una vacante de teniente entre los excedentes, y ordenando que entre en número el alférez supernumerario más antiguo.

Concediendo merced de hábito en la orden militar de Santiago al capitán de fragata D. Manuel de Real.

Otorgando el pase á la escala de reserva al inspector de Sanidad de la Armada D. Jesualdo Cebrian.

Nombrando comandante de marina de la provincia de Villagarcía al capitán de navío D. Ramon Sotelo.

Se encuentra bastante mejorado de su grave enfermedad el hermano del señor ministro de Marina.

Londres 20.—Los periódicos ingleses dan á comprender que los sucesos del Sudan podrían retrasar la fecha en que los soldados ingleses evacuarán el Egipto.—**Fabra.**

Disposiciones de Guerra:

Concediendo seis meses de licencia para evacuar asuntos propios, al médico primero D. José de la Cámara.

Concediendo un año de reemplazo por enfermedad, al farmacéutico mayor D. Manuel Fernandez.

Concediendo tres meses de prórroga de embarque al médico mayor D. Antonio Tardon.

Destinando como profesor á la academia de artillería, al capitán de cuerpo D. Ubaldo Ubalch.

Idem, id., á la misma como ayudante de profesor, al teniente D. Leon Martín.

Aprobando el nombramiento de subdelegado de Salamanca, hecho á favor de D. Ramon Barberá por el real vicario castrense.

Concediendo el regreso de Cuba por cumplimiento, al capitán castrense D. Baldomero Fremeda.

Concediendo placa de San Hermenegildo, al comandante de ejército, alférez de alabarderos, D. Ricardo Alós.

Aprobando el traslado á la escuela de equitación del teniente coronel de Albuera, D. Julio Puig, y ocupando su vacante el de reemplazo don Nicasio Montes.

Aprobando la colocación en el regimiento reserva núm. 16, del comandante de reemplazo don Luis Tissier.

Aprobando el traslado al regimiento de Farnesio, del comandante de reserva D. Luis Elio.

Aprobando la plantilla del personal que despacha la secretaría de la dirección general de Caballería.

Los diputados por Cádiz Sres. Garrido Estrada y Rodriguez Batista, han visitado hoy al ministro

zonzada del ayuntamiento de aquella capital, pidiendo la extensión hasta la fortaleza de la cortadura de la zona polémica, á fin de dar gran ensanche al populoso barrio de San José.

El general Lopez Dominguez ha acogido con gran benevolencia la solicitud del municipio de Cádiz, ofreciendo mirar con interés el asunto y hacer cuanto esté de su parte para que puedan realizarse pronto los deseos de aquella resolución.

La resolución favorable de este asunto sería un acontecimiento para Cádiz, que hace mucho tiempo viene pidiendo el ensanche de la capital.

Hoy ha llevado á la firma de S. M. el ministro de Marina, un decreto creando la Junta de Reorganización de la Armada, de que se viene hablando estos días.

Constituyen la Junta: El almirante Pinzon y vicealmirante Chacón, presidente y vicepresidente que son de la Junta superior consultiva de la Armada.

Los generales residentes en Madrid que han desempeñado los cargos de ministros y subsecretarios de Marina, Sres. Topete (D. Juan y D. Ramon), Rodriguez Arias, Antequera, Beranger, Soroa y Nava.

Los señores señores conde de Tejada de Valdosa y duque de Veragua, y los diputados señores Cuartero, el Sr. Martos, por sus ocupaciones ha declinado el cargo) y Lora.

El general Beranger ha estado esta tarde á visitar al señor ministro de Marina.

Esta noche sale para Logroño el nuevo gobernador de aquella provincia, señor vizconde de Ros.

El ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma de S. M. el Rey, un decreto nombrando consejero penitenciario á D. Francisco de Asis Pacheco.

Mañana celebrará sesión la junta auxiliar de cárceles, bajo la presidencia del director de Penales.

Hoy ha firmado S. M. el decreto de traslación á la diócesis de Cádiz del Obispo de Santander, señor Calvet; la provision de dos canongías, y otras tantas traslaciones del personal de la magistratura.

Del ministerio de Hacienda no ha firmado S. M. decreto alguno.

Ayer terminaron los ejercicios de oposicion al cuerpo de abogados del Estado.

Los nombres de los que han obtenido plaza se publicarán probablemente el viernes en la **Gaceta**. SS. MM. han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Mañana pasará S. M. el día de caza en el Pardo.

Sucesos de hoy: Esta madrugada fué detenido en la calle de San Hermenegildo, núm. 11, pise bajo, un individuo que, en completo estado de embriaguez, pretendió incendiar la habitación.

—En la calle de Toledo ha sido atropellada por la mula que montaba un panadero una mujer de edad que resultó con varias contusiones.

—En la calle de las Pozas, núm. 6, unos albañiles, al levantar una baldosa, encontraron el esqueleto de un recién nacido. Se dió el parte oportuno al juzgado de guardia.

Segun telegrama de Badajoz, han sido presos dos músicos de los sublevados en aquella capital, pertenecientes al regimiento de Covadonga.

La modificación referente á la contribucion territorial anunciada por un colega, se reducirá á una real orden restableciendo el espíritu del art. 1.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881, derogado virtualmente por otra disposicion del Sr. Cuesta.

Diputación provincial. Abierta la sesión de esta tarde y aprobados algunos expedientes, á propuesta del presidente, señor Moreno Benitez, se acordó suspender la sesión pública para tratar en secreta de un asunto de importancia.

Entre los diputados provinciales habia circulado la idea de una corrida de toros en honor del príncipe de Alemania; y como el tiempo apremia, si aquella ha de efectuarse el domingo, en la sesión secreta discutióse ampliamente si era ó no posible dar la corrida, de acuerdo con el representante de la empresa de la Plaza de Toros.

A las seis de la tarde seguia la sesión, sin que se hubiera acordado nada, pero, segun decian varios diputados, el proyecto tropieza con grandes dificultades, porque el empresario pide una subvencion de bastante importancia.

La sesión seguia.

Visita del príncipe imperial. Génova 19.—A las tres de esta tarde zarpará de este puerto con rumbo á España la escuadra alemana, condecorando al príncipe imperial, siendo cariñosamente aclamado al embarcarse por la inmensa multitud que invadía los muelles. Los buques de todas naciones surtos en este puerto, lujosamente empavesados, saludaron á la escuadra alemana, en el momento de partir, con nutridas salvas de artillería.

El alcalde de esta ciudad pidió permiso al príncipe para dar su nombre á la escala por donde embarcó, cuya gracia le fué inmediatamente concedida.

Génova 19 (5 madrugada).—(Recibido con retraso.)—Un inmenso gentío se aglomeró delante del palacio real vitoreando al príncipe alemán, quien se presentó en el balcón.

Entonces se oyeron algunos silbidos, que fueron dominados por nutridos aplausos.

El príncipe recibirá esta mañana á las autoridades.

Génova 19 (12 tarde).—El príncipe imperial ha recibido al prefecto, al alcalde y concejales de Génova, conversando afablemente con ellos.

A las dos de la tarde zarpará la escuadra alemana con rumbo á España.

Tiéndose como probable que el príncipe de Alemania llegará á Valencia el miércoles al medio día.

El heredero del imperio alemán estará en Valencia hasta el jueves por la noche, llegando á Madrid el viernes, entre doce y una de la tarde.

En la estación del Mediodía le esperarán S. M. el Rey, todos los ministros y los altos funcionarios de Palacio.

Las fuerzas de infantería de este distrito militar que tomarán parte en las fiestas que se preparan en honor del príncipe heredero de Alemania, ascenderán á unos 22 batallones.

Los festejos que ha dispuesto S. M. el Rey en obsequio de su augusto huésped el príncipe Federico Guillermo serán los siguientes:

Día 23. S. M. acompañado del gobierno, cuerpo diplomático y autoridades de Madrid, irá á esperarle á la estación.

Día 24. Gran banquete civil de 130 cubiertos, al que asistirá el Gobierno, el cuerpo diplomático extranjero, capitanes generales, caballeros del Imperio, presidentes de las Cámaras y altos cuerpos

del Estado, directores de las armas y autoridades de Madrid.

Día 26. Banquete militar, al que serán invitadas los capitanes generales, directores de las armas, capitán general, jefes de las divisiones, brigadas y cuerpos del ejército de Castilla la Nueva.

Día 27. Expedición á Toledo.

Día 28. Concierto en las habitaciones del régio Alcázar.

Día 29. Cacería en la Casa de Campo.

Día 30. Baile en Palacio.

A la llegada del príncipe formarán las tropas desde la estación á Palacio, la artillería de á pie, corca de la estación; seguirá despues la caballería por el Botánico y Prado; los ingenieros y artillería montada, en la subida de la Puerta de Alcalá, y la infantería en las calles de Alcalá y Mayor, á Palacio.

Si el príncipe llega el viernes, el sábado se efectuará una gran parada, en la que formarán 16 000 hombres próximamente, sin contar los cuatro regimientos que se espera vengan, uno de Gerona, de Valladolid otro, y los restantes del Norte.

La infantería se extenderá, desde la Cibele, por Recoletos y la Castellana, hasta la calle de Lista; en las de Serrano y Alfonso XII se situará la caballería, ingenieros y la artillería á pie, y los cuerpos montados en la subida del Retiro, presencian-do el desfile SS. MM. y A. A. en igual sitio que cuando la revista en honor de los reyes de Portugal, frente á la fuente de Neptuno.

No concurrirán, como se ha dicho, los alumnos de las Academias militares, para que no interrumpen sus estudios.

El lunes por la mañana habrá una visita general á los cuarteles, y por la noche, á las diez, al concluir el banquete militar, se verificará una gran retreta, organizada por el comandante de Ingenieros Sr. Lafuente, en que tomarán parte todas las bandas militares.

Aún no se ha fijado el día en que han de verificarse las maniobras, ni si éstas serán tales, ó solo un ejercicio general; teniendo lugar lo que se acuerde en el campamento de los Carabancheles.

Esto es lo que hemos oido, siendo posible que este programa sufra alguna alteracion.

Hoy ha llegado á esta corte el Sr. Krauer acompañado de uno de sus subordinados, al servicio del príncipe imperial.

BALANCE DEL DIA.

Con esta mala costumbre española, de dejarlo todo para la tarde y para las últimas horas de la tarde, resulta que con frecuencia son las seis y no le puede uno tomar el pulso al día.

Hoy sucede esto, y damos estas explicaciones para los que se extrañan de que los periódicos de la noche no se repartan más temprano, porque mal se pueden repartir, cuando la contratación bursátil, por ejemplo, dura hasta las cinco; cuando el Consejo de ministros ha concluido despues de esta hora, y cuando las reuniones de hoy de la diputacion provincial y otras cosas—que tienen su interés—no han terminado hasta bastante tarde.

Y como el día político y económico es todo esto, resulta, que despues de coordinadas todas las noticias, ya están encima las seis y media de la tarde, teniendo que escribirlo, imprimirlo, corregirlo y ajustarlo todo atropelladamente.

Principiendo por lo primero que tenemos á la vista, hemos de decir que el mercado bursátil, ya desde anoche con mejor semblante, hoy ha conservado este buen carácter, si bien á última hora los cambios han vuelto á retroceder algo. Pero lo cierto es que el pánico ha cesado por fortuna; que el consolidado, de ayer á hoy, ha ganado en definitiva 70 céntimos, y cinco enteros las acciones del Banco de España.

De política, todo lo que podemos decir, son suspicacias.

Parece suspicacia lo que hoy dice **El Imparcial** de que se pedirán explicaciones á los ministros de procedencia constitucional, sobre si aceptan ó no aceptan el programa de la izquierda.

Tiene tambien algo de esto la conferencia de que se habla, ayer tarde celebrada, entre los Sres. Martos y Moret, y las versiones que corren de esta conferencia.

Y, por último, es el colmo de la suspicacia el artículo que **El Progreso** le espeta hoy al Sr. Posada Herrera, á través de la precauciones retóricas que en él se toman.

Todo son suspicacias, sombras, celos y mútnas desconfianzas. Bien que la cosa no es para menos, con lo que pide la izquierda; que traducido en drosas es lo siguiente: sufragio universal y dos disoluciones de Cortés; la primera en el supuesto de que la actual mayoría no se deje convencer, y la segunda para cuando las Cortés que trajeran, en este supuesto, los izquierdistas, votaran el sufragio universal, pues en este caso y con esta especie de sufragio, se convocarían otras Cortés que tratasen de la reforma constitucional.

Es decir, España condenada por dos ó tres años, ó lo que fuera, á dar más vueltas que el bailarín del **Excelsior**.

Consejo de ministros. El de hoy ha sido más largo que de ordinario, pues ha terminado despues de las cinco.

Mala hora es esta para que puedan enterarse los periódicos de la noche; así es, que nos limitaremos hoy al pronuntario que facilitan en la Presidencia.

Dicen estas notas, que se trató por los ministros de política y de Bols; que el asunto del Sr. Laá se ha enviado al Consejo de Estado para que informe; que se discutió bastante sobre una algada de un teniente de navío, vista y fallada por el Consejo de Estado; que se habló tambien del cable de Canarias, cuyo tendido, segun parece, se ha suspendido, sin que se sepa por qué; y por último, que se aprobó el ceremonial para la recepcion del príncipe imperial.

Claro es que todo esto resulta muy incompleto; pero si algo hay importante ya lo sabremos mañana.

El señor duque de la Torre, que ha llegado esta mañana á París, tomó posesion de la embajada inmediatamente; el sábado probablemente presentará sus credenciales á M. Grevy.

La cacería en honor del duque de Fernan-Núñez, tendrá lugar en Rambouillet.

Es ya oficial que el príncipe Federico Guillermo desembarcará en Valencia.

La inauguración de la Academia de Jurisprudencia tendrá lugar el domingo próximo, prometiéndose este acto ser sumamente brillante.

De la sesión de la diputacion, fiestas en proyecto y nueva junta de Marina, hablamos por separado. Ninguna otra cosa.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE NOVIEMBRE

| FONDOS PÚBLICOS | ÚLTIMOS PRECIOS. | FONDOS PÚBLICOS | ÚLTIMOS PRECIOS. |
|-----------------------|------------------|----------------------|------------------|
| 4 p. 100 Int. o. | 57 85 | Ob. Munic. de id. | — |
| Id. fin del corriente | 58 05 | Ob. Erlanger de id. | — |
| Idem fin próximo | 58 45 | B. HIPOTECARIO | — |
| 4 por 100 perp. ext. | 58 85 | Cédulas al 7 por 100 | — |
| 3 por 100 exterior | — | Idem al 6 por 100 | 92 00 |
| 2 por 100 exterior | 71 25 | Idem al 5 por 100 | — |
| 4 por 100 amortizab. | — | B. h. al 5 por 100 | — |
| Carteras de Abril | — | VRES. COMERCIALES | — |
| Idem de Agosto | — | Ac. B. de España | 240 00 |
| Idem de Marzo | — | Idem Hipotecarios | — |
| Idem de Julio | — | Idem de Castilla | — |
| Obras públicas | — | Tranvía de E. y M. | — |
| Personal | — | Obligaciones de id. | — |
| Ob. de A. de Cuba | — | — | — |
| Billetes h. de Cuba | 89 70 | — | — |
| Sisas del A. Madrid | — | — | — |

París, á ocho dias vista, 4 92 1/2
Londres, á 90 dias fecha, 47 25

Resumen.

En medio del estado poco linsejero en que viene colcada la Bolsa desde la funesta liquidacion de Setiembre, no ha sido tan desconsolador como ayer el aspecto de la contratación.

Bien pronto, por fortuna, ha desaparecido el espectáculo que ayer presentaba la continuada oferta de papel principalmente al contado, como si nos encontráramos en dias de espantoso desorden y turbulencias.

La reaccion en los cambios sobrevino enseguida, como consecuencia propia de la falta de fundamento para aquella algarada que se proponia sin duda producir la especulacion de mala fe, con detrimento del crédito publico y manifesto perjuicio de los que irreflexivamente con la realizacion de sus fondos, coadyuvaban á tan insidiosos propósitos.

En el Bolsin de la noche varió la escena completamente y á la oferta sucedió el constante pedido de papel, nivelándose los cambios y recuperando todo el terreno perdido en la reunion oficial.

Bajo esta favorable tendencia que es la que corresponde y que aconsejan las condiciones prósperas de nuestra situacion financiera, ha dado comienzo la reunion de esta tarde en la que se han sostenido los mejores cambios de anoche, y hasta las acciones del Banco de España, objeto ayer de una inusitada depreciacion, han estado más pedidas recobrando algunos enteros.

El 4 por 100 interior al contado ha tenido bastante movimiento de operaciones desde 56 80 (última operacion de ayer), hasta 58 por 100, si bien queda en última operacion á 57 85.

A fin del corriente ha seguido esta renta igual curso en su contratación, durante los cambios desde 57 10 á 58 20 viniendo á cerrar á 58 05.

El 4 por 100 exterior se ha publicado á 57 por 100, 56 75, 70 y 85, y queda en observaciones á 57 por 100.

El 4 por 100 amortizable tambien ha subido desde 70 50 á 71 75, aunque al terminar la hora oficial queda á 71 25.

Los billetes de Cuba han tenido alguna ventaja desde 86 40 á 86 90, si bien su última operacion ha sido á 86 70.

Las acciones del Banco de España publicadas desde 236 á 240; pero en observaciones se indican los cambios desde 238 á 250, siendo el último 245 en operaciones concertadas para mañana.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 57 65; fin de mes, 57 80.
Cambios flojos.

Telegramas de Suarez Inclan.

Barcelona 20.—4 por 100 amortizable, 72 50.—4 por 100 perpetuo, 57 87.—4 por 100 exterior, 56 65.—Cuba, 87 00.—Colonias, 43 25.—Descuotes, 29 50.—Catalana, 33 00.—Norte, 106 25.—Francia, 69 50.—Alemans, 000 00.—Alicante, 00 00.

París 20.—3 por 100 francés, 00 00.—5 por 100 francas, 000 00.—4 por 100 exterior español, 56 00.—Nortes, 00 00.—Riotinto, 00 00.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:
A las ocho de la mañana, 8º centígrado sobre 0.
A las doce de la misma, 14º idem idem.
A las cuatro de la tarde, 13º idem idem.
La mínima fue de 6º idem idem.
El barómetro indica buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—La Presentacion de Nuestra Señora y San Rulo y San Esteban.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de niñas de Leganés, donde se celebrará una solemne funcion á Nuestra Señora; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará un reputado orador, y por la tarde, coletes, salve y reserva.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—25.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*Rigoletto*.
Teatro Español.—22 de abono.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—*De carne y hueso*.

Zarzuela.—82 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Con gran rebaja de precios.—Beneficio de la señora Ciprian y Sr. Gima.—Señorita Marguerite Reina.—El baile **Excelsior**.—Entrada geral, 75 céntimos.

Apolo.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—San Franco de Sena.

Comedia.—3.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—*La demi-monde*.—Intermedios por el sexto.

Esclava.—Turno 6.º.—A las ocho y media.—*El estilo es el hombre*.—*Buenas noches, señores*.—*Política y turismo*.—*La soirée de Nachupin*.

Lara.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—*Acampaña á Vid. en el sentimiento*.—*Los bolsistas*.—*Robo en despoblado*.

Variadas.—A las ocho y media.—*Adios mi renta*.—*El maestro Palomar*.—*Fiesta nacional*.—*Dar la castaña*.

Pagos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los días 21 y 22 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Día 21.—Intereses del 7 1/2 por 100.—Carpetas números 1.323 y 24 de señalamiento. Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta número 5.129 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpeta número 4.902 de idem.—Primer semestre de 1876, carpeta número 4.593 de id.—Segundo semestre de 1876, carpeta número 4.370 de idem.—Primer semestre de 1877, carpeta número 4.195 de id.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 4.071 de id.—Primer y segundo semestres de 1878, carpeta número 4.042 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta número 4.010 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 3.726 de id.—Primer semestre de 1880, carpeta número 3.594 de id.—Segundo semestre de 1880, carpeta número 3.438 y 59 de id.—Primer semestre de 1881, carpeta número 3.466 y 68 de id.—Primer semestre de 1882, carpeta número 3.203 y 304 de id.—Segundo semestre de 1882, carpeta número 3.097 y 99 de id.—Primer semestre de 1883, carpeta número 801 y 1.100 de id.—Día 22.—Primer semestre de 1883, carpeta número 1.101 y 1.201 de señalamiento. ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección general de la Deuda pública.—Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la próxima semana y horas designadas al efecto, los intereses de la Deuda pública del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y demás obligaciones que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes: Día 21.—Dago de intereses de inscripciones, carreteras obras públicas del semestre de 1.º de Julio último, y carreteras de 55 y 20 millones, vencimientos de Agosto y Octubre del corriente año, todas las facturas presentadas y corrientes. Carpetas llamadas y no cobradas de resguardos de recibos y nueve últimos décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, de cupones de los cinco vencimientos y de residuos del 2 por 100 amortizable. Día 22.—Entrega de títulos de deuda perpétua al 4 por 100.—Conversion del 3 por 100 interior, carpetas números 20.021 al 20.023. Idem de ferro-carriles, carpetas números 5.491 al 5.494. Idem de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 2.561 al 3.577. Canje de provisionales del 4 por 100 interior, carpetas números 2.491 al 2.494. Idem id. del 4 por 100 exterior, carpetas números 634 y 635. Conversion del 3 por 100 exterior, carpetas números 1.566 al 2.571. Inscripciones del 4 por 100 procedentes de conversion, carpetas números 34 al 37, 119, 162, 169, 207, 208, 212, 525, 4.364, 4.365, 4.369, 4.373, 4.374, 4.712, 4.716, 4.717 al 4.718, 4.948 y 4.949. Lo llamado y no recogido por iguales conceptos. Día 24.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores; inscripciones, carreteras y obras públicas de los de Enero y Julio del corriente año; atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. El aeronauta francés M. Henri Boudet ascendió hace pocos días en su globo Grande Oriente, desde la Plaza de Toros de la Línea, y fué á caer á una milla corta de la costa, frente al río Guadarranque. Como M. Boudet había anticipadamente ofrecido una recompensa al que lo recogiese con el globo, poco después de su caída vinieron en su busca los pescadores de una barquilla que por allí cruzaba, al mismo tiempo que otros pescadores del guardacostas Inocencio, llegando antes que los primeros, tomaban á bordo á M. Boudet. El globo cayó en poder de los otros; y pescadores y marineros vinieron á las manos, resultando uno de ellos herido. M. Boudet reclamó su globo, auxiliado en su pretension por el representante de Francia. La respuesta de la comandancia de marina, fué... que el globo estaba detenido por formar parte del

cuerpo del delito en la riña habida entre los niños, y cuya causa criminal se estaba sustanciando y seguía sus trámites. Suponemos que de verse el proceso en juicio figurará en algun sitio ad hoc, como pieza de evicción, el montgolfier, si bien no creemos que haya necesidad de inflarle. Para juicios como éste, son insuficientes las salas de nuestras Audiencias de lo criminal. Dice El Siglo Médico: «Escaras han sido las variaciones experimentadas en estado de la salud pública durante la semana que acaba de terminar. Las bronquitis catarrales, las laringitis y las go-bronquitis de igual índole, así como las amigdalitis, erisipelas, siguen siendo frecuentes. Los estados patológicos con manifestaciones intermitentes febriles, neurálgicas, caqueléicas, también siguen persistiendo. Las neumonías pleuréticas, pleurodinias, las neurálgias, parálisis y parosías á frigore han sido así mismo frecuentes, y los ataques catarrales localizados en el aparato respiratorio y gastro-intestinal de los niños, muestran tendencia á los recargos y remisiones de índole patológica.» Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer: Vacas, 194.—Carneros, 482.—Corderos, 60.—Lecheros, 00.—Terneros, 51.—Cerdos, 337.—Ovejas, 00.—Total, 1.684. Su peso en kilogramos, 75.458.

ALFOMBRAS DE ORIENTE INGLESA Y FRANCESA GRANDES DEPÓSITOS EN LOS INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18.—PUEBLA, 19 Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para ministerios, hoteles, fondas y oficinas. Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en estas, dibujos, y, sobre todo, en la economía de los precios. Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos que se vendían á 6 pesetas, se dan colocadas á 4 Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á 3 Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á 7 Fieltros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á 2 Fieltros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas 1'50 Cordellillos del país, dibujos especiales Isla de Cuba, á 1'25 Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapauos 25 Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde 4 Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocados, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas. Remesas á provincias: pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo Garcia, Madrid.

NO MAS SANGRIAS NI CONGESTIONES Se curan usando el enolaturó de acónito Canchalagua y Digital, frasco 10 reales. Farmacia de Garcera, Principe, 13, y Magdalena, 10, Madrid. GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs. Pinos de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs. Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. También hay plantas de magnolias grandifloras. Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

Viruelas Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatricios. Acreditado en miles de casos. Especifico, 40 rs. Mayor, 41; Atocha, 02; Alcala, 3. Se remiten en 46. Diríjase Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid. Consulta de males cutáneos de 2 á 5. MAD. ANTOINE.—Limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ NUEVOS SURTIDOS Terciopelos de seda, lisos, brochados y gubfrés, peluches, felpas rachimires, failles de Lyon, rasos, otomanas, encajes, blondas é imitaciones. LANERIAS PARA TRAJES DE SEÑORA Pañuelos, chales, cachemiras de la India, alfombrados de Lyon y Viena y lanas de Sajonia. CONFECCIONES ÚLTIMOS MODELOS Paletots, visitas, manteletas, pelesinas, chaquetas, abrigos, rusos con pieles, con guante, en lana, en seda y en gran variedad de formas y tejidos. CORTINAJES, YUTES Y LENCERÍA PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias. Rosseller's Hair Restorer Es la única preparación que vuelve positivamente á los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitaron. Ayuda á la naturaleza procurando el fluido que dá á los cabellos su color natural, así como también, el lustre, la robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las peluculas y hace desaparecer toda impureza, impide la caída de los cabellos, activa su crecimiento, les dá fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsiste todavía. Guardarse de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de Rosseller. El Rosseller auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la capsula así como también el nombre de B. R. KEITH, sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas. Representantes en España: Sres. Rodríguez y Nadal, Mendizábal, 19, Barcelona.—En Madrid, Romero y Vicente, y principales perfumeras.

IMPRESA DE EL CORREO En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8.

A. ROMERO. A I, PRECIADOS, I Por engrandecimiento de local, este antiguo y acreditado almacén de música, pianos y órganos, se trasladará á los GRANDES SALONES DE LA CALLE DE CAPELLANES, tan pronto como se terminen las obras que se están haciendo en los mismos. Se esperan grandes remesas de los referidos instrumentos de las mejores fábricas que se conocen, teniendo la casa el propósito de presentar una exposición de pianos que nunca se vió en Madrid.

20 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 43) DOMBEY É HIJO Toots saludó. —Vaya una singular coincidencia—dijo el doctor Blimber.—Hé aquí reunidos el principio y el fin; el alfa y la omega: señor Dombey, os presento la cabeza de la clase. El doctor decía la verdad al decir que presentaba la cabeza de la clase, también hubiera podido decir la cabeza y los hombros. Lo menos pasaba la cabeza á todos los condiscipulos. Toots se puso colorado cuando se vió entre tantas personas, y soltó una carcajada. —Toots, hé aquí un nuevo discípulo para nuestra academia—dijo el doctor—al hijo de Dombey. El jóven Toots se puso otra vez colorado, y pensando á causa del silencio que siguió, que esperaban á que él dijese algo, se volvió hácia Pablo y dijo: —¿Cómo estais? Su voz era tan fuerte y sus modales tan dulces, que un cordero, á quien se hubiera oído rugir, no hubiera causado mayor sorpresa. —Tened la bondad de decir á Feeder, Toots, que prepare para el hijo del señor Dombey algunos libros elementales y que le disponga un sitio para trabajar. Yo creo, amiga mía, que el señor Dombey no ha visitado los dormitorios. —Si el señor Dombey quiere subir—dijo la señora Blimber—tendré un verdadero placer en mostrarle los domicilios del dios del sueño. Y al decir esto la señora Blimber, mujer sumamente amena con su aparente rigidez y con un gorro que estaba adornado con unas cintas de color azul celeste, subió al piso superior acompañado del señor Dombey y de Oornelia. La señora Pipchin les seguía lanzando á todas partes miradas de desconfianza y buscando á su enemigo el crido. Mientras duro esta ausencia Pablo se quedó sen-

tado sobre la mesa; tenía á Florencia cogida por la mano y sus ojos se dirigian del doctor á todos los rincones de la habitación en son de queja. El doctor se había recostado en el respaldo del sillón, con la mano en el chaleco, según tenía por costumbre y con la mano izquierda sostenía un libro que leía con el brazo tendido. Esta manera de leer bastaba, á decir verdad, para asustar á un niño. Había tal firmeza en aquella manera de instruirle, una calma tan impenetrable, tanta severidad y sangre fría, que parecía hallarse en un templo, sobrecogido del mayor fervor religioso. La actitud que había elegido el doctor lo ponía completamente á descubierto y cuando los pensamientos del autor atraían á sus labios alguna sonrisa de incredulidad, él fruncía el ceño ó movía la cabeza haciendo algunos gestos que parecían decir: No me vengais á mí con estas cantinelas, que yo no las creo: entonces la expresión de su rostro era aterradora. Y ese Toots ¿qué necesidad tenía de quedarse á la puerta examinando con aire de importancia las ruedas de su reloj y contando sus cuartos? Pero esto no duró mucho tiempo porque el doctor que había movido las piernas, fatigadas de conservar tanto tiempo la misma posición, y al verlo Toots se escapó y no volvió más. No tardó mucho en oirse bajar á Dombey y su conductora en conversacion: luego se abrió la puerta del gabinete y entraron. —Me atrevo á creer, señor Dombey—dijo el doctor colocando el libro sobre la mesa—que aprobaréis nuestras disposiciones. —Las encuentro perfectas—contestó Dombey. —No están del todo mal en verdad—dijo la señora Pipchin en voz baja, pues jamás se encontraba dispuesta á alabar á nadie. —Con vuestro permiso, doctor y con el vuestro, señora—dijo el señor Dombey volviéndose al uno y á la otra—la señora Pipchin vendrá á ver á Pablo de cuando en cuando. —¿Cuántas veces quiera la señora Pipchin—dijo el doctor. —Nos alegraremos mucho de recibirla—dijo la señora Blimber.

—Ahora—dijo Dombey—ya os he inculcado bastante y es tiempo de que me retire. Pablo, hijo mío, y sé acoró á la mesa en que estaba sentado. —Adios, papá. El señor Dombey tendió la mano á su hijo que le dió la suya fría é indiferentemente y sin embargo su rostro expresaba una fuerte emoción; pero en ella nada tenía que ver su padre. No era á él quien miraba, era á Florencia, á Florencia sola. Si Dombey, en el insolente orgullo de sus riquezas, se hubiera creado algun enemigo, vengativo y de difícil satisfacción en su odio, quizá hubiera podido aceptar, como compensacion á su injuria, la angustia que oprimió el corazón de tan orgulloso padre. Dombey se bajó hacia su hijo y lo besó. En aquel movimiento su vista se turbó quizá por un no sé qué que se parece mucho á las lágrimas y oscureció la cara del niño de tal modo que durante el momento no pudo distinguir sus facciones; pero su alma no dejó por eso de adivinar la expresión. —Pronto volveré á veros, Pablo. Ya sabéis que todos los sábados y domingos sereis libre. —Sí, papá—dijo Pablo mirando á su hermana— todos los sábados y todos los domingos. —Y vos hareis grandes esfuerzos por aprender y ser un sabio ¿no es así?—dijo Dombey. —Haré todo cuanto pueda—dijo el muchacho con tristeza. —Y pronto sereis un gran muchacho—dijo Dombey. —¡Oh, sí, pronto!—contestó el niño cuyo rostro adquirió la expresión de viejo y cuya mirada brilló de un modo extraño. Este relámpago cayó sobre la señora Pipchin y se perdió en los sombríos pliegues de su vestido. La excelente ogressa avanzó para despedirse y sobre todo para llevarse á Florencia, cosa que hacia rato estaba deseando. El movimiento que hizo sacó á Dombey del ensimismamiento en que había caído mirando á Pablo. Despues de acariciarle la megilla y haber estrechado una vez más la mano, saludó al doctor Blimber, á la señora Blimber y á la señorita

Blimber, con la frialdad que le era habitual y salí del gabinete. Apesar de las suplicas de que nadie se moviese el doctor Blimber, la señora Blimber y la señorita Blimber se precipitaron para acompañarle hasta el vestíbulo de tal modo, que cogida la señora Pipchin entre el doctor y la señorita Blimber se vió arrastrada fuera del gabinete, antes de poder coger Florencia. Gracias á este afortunado accidente Pablo tuvo una dulce despedida: Florencia con hacia él, echó sus brazos al cuello y su rostro fué último que vió en el umbral de la puerta: ella miraba animándole con una sonrisa, sonrisa que hacia salir mejor todavía las lágrimas que inundaban su rostro. El corazón de Pablo se hinchó y palpitéo con fuerza cuando desapareció aquella sonrisa: estertores, Homero y Minerva, todo le parecía danzar por la habitación. Pero de repente se restableció el equilibrio y no oyó más que el gran reloj del vestíbulo preguntándole gravemente como antes: ¿Cómo va a-mi-gui-to? El estaba sentado en su pedestal, con los brazos cruzados y escuchando en silencio; pero hubiera podido contestar: ¡Está bien triste, bien triste, bien solo, bien desdichado! Y allí, con un horrible vacío en su corazón, con una compañía tan sombría, tan fría y tan extraña, Pablo se quedó sentado, entrando en la vida como entra uno en una habitación sin muebles, esperando al tapicero que venga á embellecer las cuatro paredes, y el tapicero no viene nunca. CAPITULO XII. Educacion de Pablo. Despues de algunos minutos de espera, que parecieron un siglo á Pablo, sentado sobre la mesa, entró el doctor Blimber. El modo de andar del doctor era imponente y destinado á inspirar á los muchachos el sentimiento de lo grandioso. Era como una especie de paso militar, solamente que cuando el doctor levantaba el pié derecho volvía